ODES

102,100 E

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Encargan la Jefatura del Instituto Nacional de Estadística e Informática -

> RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 336-2010-PCM

Lima, 20 de diciembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Suprema Nº 360-2006-PCM, publicada el 14 de diciembre de 2006, se designó al señor Renán Jesús Quispe Llanos como Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI;

Que, conforme el artículo 3º de las Normas que regulan proceso de nombramiento del Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, aprobado por el Decreto Supremo Nº 058-2006-PCM, el nombramiento en el cargo del citado funcionario será por un período de cuatro (4) años;

Que, habiéndose cumplido el período de cuatro (4) años de designación del señor Renán Jesús Quispe Llanos como Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, resulta pertinente encargar la jefatura de dicha Entidad, en tanto se lleva a cabo el proceso para el nombramiento del nuevo Jefe del INEI;

De conformidad con el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y,

Estando a lo acordado:

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar al señor Víctor Aníbal Sánchez Aguilar, Sub Jefe de Estadística del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, la Jefatura de dicha entidad, en tanto se lleva a cabo el concurso para la designación del nuevo Jefe del INEI.

Artículo 2º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Registrese, comuniquese y publiquese.

Presidente Constitucional de la República

JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Educación

580532-4

AGRICULTURA

Designan representantes titular alterno del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto de Inversión Pública Gestión Integral de la Microcuenca Mariño de la Provincia de Abancay - Apurímac I

> RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 0762-2010-AG

Lima, 16 de diciembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 29 de abril de 2009 se declaro la viabilidad del Proyecto de Inversión Pública denominado "Gestión Integral de la Microcuenca Mariño de la Provincia de Abancay – Apurímac I", el que tiene por objeto mejorar la capacidad productiva de la microcuenca Mariño a través de la gestión integral de los recursos agua, suelo;

Que, mediante el Informe Técnico Nº 064-2009-EF/68.01, de fecha 29 de abril de 2009, del Director General de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, del Ministerio de Economía y Finanzas, se determina entre otros, que el Proyecto de Inversión Publica señalado en el párrafo precedente, deberá contar con un Consejo Directivo, el mismo que estará conformado, entre otros, por un representante del Ministerio de Agricultura; Que, mediante Oficio № 703-2010-GR-APURIMAC/PR,

de fecha 17 de noviembre de 2010, el Presidente de la Región Apurímac convoca al Ministro de Agricultura a la sesión de instalación del Consejo Directivo del Proyecto Gestión Integral de la Microcuenca Mariño de Abancay – Apurímac I;

Que, en ese sentido es conveniente designar a los representantes titular y alterno del Ministerio de Agricultura

ante el citado Consejo Directivo.

De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, Decreto Legislativo Nº 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo Nº 031-2008-AG.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, al Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Director General de la Dirección General de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto de Inversión Pública Gestión Integral de la Microcuenca Mariño de la Provincia de Abancay - Apurímac I.

Registrese, comuniquese y publiquese.

RAFAEL QUEVEDO FLORES Ministro de Agricultura

580087-1

Designan Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura

> RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 0763-2010-AG

Lima, 16 de diciembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, se ha visto por conveniente designar a un Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo
Nº 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo Nº 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Mario Edgar Tapia Nuñez, como Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura.

Registrese, comuniquese y publiquese.

RAFAEL QUEVEDO FLORES Ministro de Agricultura

580087-2